



Ser y Saber

*Perfil docente para el
Desarrollo Sostenible y
la Ciudadanía Global*



Edita: Alianza 4.7



Título: Ser y saber. Perfil docente para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global

Financia:



Coordinación: Guillermo Aguado - InteRed

Infografía: EDE Fundazioa, pensamiento visual: Itziar Garay & Rocío Salazar

Diseño y maquetación: Pica Para Arriba, diseño gráfico social

Fecha: Noviembre de 2023

ISBN: 978-84-09-56254-1

Este documento es el resultado de un trabajo colaborativo realizado durante los años 2022 y 2023 por un equipo del Movimiento 4.7 constituido con ese fin, contando con la participación de:

Alaia Berganza – Colegio San Jose Jesuitak Ikastetxea
Eduardo Fernández – Red Española de Aprendizaje Servicio
Samuel Fernández Diekert – UN Etxea, Asociación del País Vasco para la UNESCO
Israel García – Red de Educadoras y Educadores para una Ciudadanía Global
Marta García - FEJE Norte - EDUCSI
Santi García Mora – Red de Educadoras y Educadores para una Ciudadanía Global
Mercè Gil Viñas – Xarxa d'Educadores i Educadors per a una Ciutadania Global
Esther Gutiérrez – Red de Educadoras y Educadores para una Ciudadanía Global
Idoia Landaluce – InteRed
Yénifer López – Entreculturas
Mónica Nuño – ONAY
Eduardo Ochoa de Aspuru – Fundación Diocesanas - Jesús Obrero Fundazioa (EGIBIDE)
Noelia del Olmo - Alianza 4.7
Marian Pascual – Técnica de educación CONGD Navarra
Sonia Prieto – eCivis
Eva Rodríguez Salcedo – Colegio San Jose Jesuitak Ikastetxea
Itziar Rosado - ONGAWA
Ani Urretavizcaya - Alboan

Sobre ese trabajo colectivo, para la redacción de un documento unificado en estilo y estructura, hemos contado con la colaboración de INCYDE, Iniciativas de Cooperación y Desarrollo, cooperativa de iniciativa social de consultoría formada por Esther Canarias y Fernando Altamira, a los cuales agradecemos su participación en el proceso.

Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales.

Esta publicación forma parte de un convenio firmado por la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID) 2022/PCONV/000319 "Alianza 4.7 por una ciudadanía global: cumplir nuestro compromiso en 2030".

Índice.

01

Presentación

pág. 07

02

Contexto nacional e internacional de la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global

pág. 10

03

Retos globales a los que la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global debe dar respuesta

pág. 12

04

Perfil de docentes para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global

pág. 18

GLOSARIO

pág. 39

BIBLIOGRAFÍA

pág. 42

04.1 / pág. 20

El SER de las personas docentes para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global: competencias personales

Escucha / Compasión / Indignación / Responsabilidad / Compromiso / Liderazgo / Resiliencia / Presencia / Transcendencia

04.2 / pág. 24

El SER CON OTRAS Y OTROS: competencias comunitarias

Bien común / Interdependencia / Cuidado / Construir comunidad / Cooperación / Justicia global

04.3 / pág. 28

El SABER de las personas docentes para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global: competencias cognitivas

Transformación ecosocial / Interculturalidad crítica / Decolonialidad / Interseccionalidad / Coeducación / Diversidad de identidades / Ecología integral

04.4 / pág. 34

El SABER HACER de las personas docentes para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global: competencias didácticas

Acompañan procesos de transformación personal para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global / Combinan metodologías crítico-reflexivas, experienciales y socio-emocionales con una mirada local y global / Impulsan prácticas para la incidencia y la acción transformadora / Evalúan sin juicio para generar nuevo aprendizaje y mejorar / Transversalizan los contenidos y enfoques de la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global en su práctica

01

Presentación

El Movimiento 4.7 es una iniciativa de encuentro y construcción colectiva para fomentar procesos que contribuyan al cumplimiento en España de la meta 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Formamos parte de este colectivo diversas ONG, movimientos ciudadanos, plataformas, redes... Entre nuestros objetivos destacan, por una parte, impulsar la acción política en torno a la necesidad de incorporar, medir y financiar adecuadamente la meta 4.7 en España a nivel local, autonómico y nacional. Por otra, buscamos promover la incorporación de la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global (EDSCG) en la educación formal, dado que sus enfoques y prácticas son muy relevantes para promover una ciudadanía crítica, responsable y comprometida con la construcción de un mundo más justo, equitativo y respetuoso con las personas y el medio ambiente, tanto a nivel local como global.

Meta 4.7:

Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas, mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

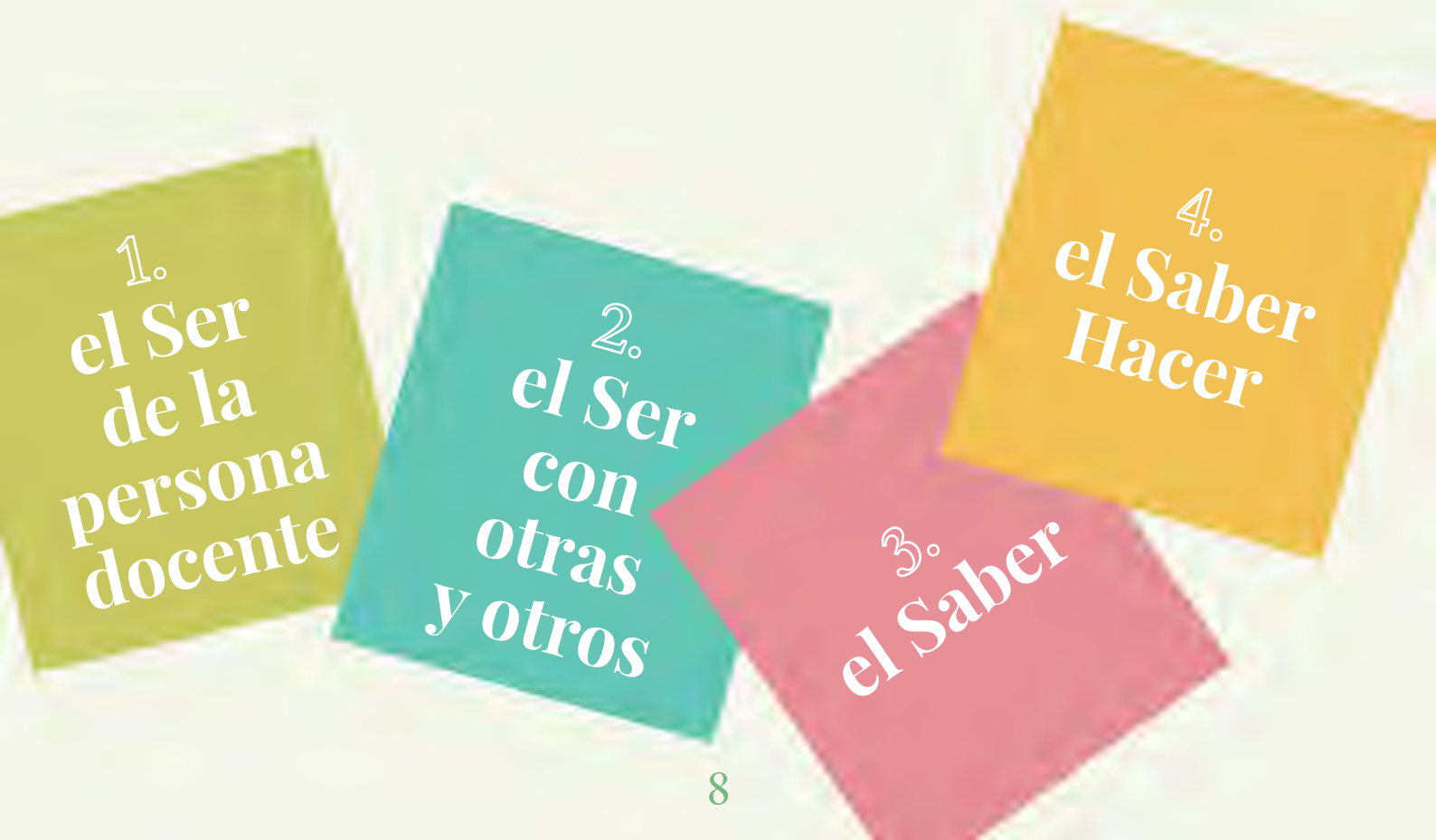
Como parte del Movimiento 4.7, desde el año 2022, funciona un grupo de reflexión y trabajo para profundizar en el perfil docente de la EDSCG. En él buscamos establecer qué características, competencias, valores, etc. son deseables en el profesorado que impulsa los procesos mencionados en dicha meta, "entre otras cosas, la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible".

En dicho grupo participamos unas 20 personas, mayoritariamente docentes y técnicas de educación. A lo largo de estos meses, hemos trabajado la teoría y la práctica de educar para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global, consultando y dialogando en torno a gran parte de los documentos compartidos en la bibliografía final. Con esta base documental y a partir de la propia experiencia, hemos elaborado un perfil de los atributos de la persona educadora para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global; y hemos construido colectivamente un marco de cuáles serían sus competencias docentes.

Recopilando toda esta información, realizamos a finales de abril del 2023 un primer borrador sumativo con aportes de diversa índole. Para ayudarnos a redactar un documento unificado en estilo y estructura, hemos contado con la colaboración de INCYDE, Iniciativas de Cooperación y Desarrollo, cooperativa de iniciativa social de consultoría formada por Esther Canarias y Fernando Altamira, a los cuales agradecemos su participación en el proceso. Con su apoyo, hemos depurado el trabajo colaborativo y cocreado el presente documento que confiamos que sea de utilidad e interés.

Este documento tiene como objetivo describir el perfil docente para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global, identificando las competencias necesarias para llevar a cabo una educación transformadora que dé respuesta a los retos globales conforme proponen los movimientos sociales, ONG y sociedad civil. Se trata de un recurso útil para la formación docente, tanto inicial como continua. Con las competencias aquí descritas dibujamos un "perfil de salida" del profesorado que se forma en profundidad y, al mismo tiempo, ofrecemos un recurso para guiar procesos más breves de especialización en algunos aspectos.

Como puerta de entrada a las competencias docentes, recogemos unas pinceladas sobre el contexto nacional e internacional de la EDSCG, así como una breve presentación de los retos que genera el modelo actual de desarrollo, y a los que el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global quieren responder. Continuamos con la propuesta de perfil de las personas docentes para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global. Está articulada, al igual que otros marcos competenciales, en distintos niveles de concreción que se ramifican desde cuatro grandes bloques genéricos que hemos denominado:



Por último, recogemos un pequeño glosario para clarificar conceptos que señalamos a lo largo del documento con *letra oscura y en cursiva*.

Sabemos que cambiar el modelo de desarrollo para que sea sostenible y justo, así como la manera de ejercer la ciudadanía para que sea global, supone una transformación social profunda y radical, es decir, de raíz. Diversas teorías de la transformación, como es la *Teoría U*, indican que, para lograrla, antes de alcanzar el cambio deseado es preciso llevar a cabo un proceso de interiorización que genere una transformación personal a favor del logro social que se quiere conseguir.

Por eso, el primer bloque del perfil docente tiene que ver con **SER persona** antes que docente, su capacidad de escuchar la realidad del mundo, la de su alumnado y la suya propia. Tiene que ver con dejar que esa escucha despierte las emociones de compasión, de indignación, etc. Estos sentimientos impulsan a dar una respuesta responsable y, por tanto, comprometerse con la acción transformadora.

El siguiente bloque es **SER CON las demás personas** porque el objetivo nuclear de nuestra propuesta educativa es construir comunidad desde los principios de la justicia y el cuidado, del bien común y la interdependencia.

Asimismo, son necesarias también unas competencias más cognitivas referidas al **SABER**, no como suma de conocimientos, sino como enfoques que, a través de del entendimiento de las causas y consecuencias de las diversas cuestiones relacionadas con el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global, permiten comprender los sucesos y analizar críticamente los sistemas.

A continuación del SABER recogemos las competencias didácticas, pues se ajustan más a lo que muchas veces reconocemos como "competencia" entendida como **saber HACER**. Destacamos la capacidad de aplicar metodologías transformadoras que, desde Vygotsky hasta Freire pasando por Dewey o Montessori, ponen a la persona educanda en el centro de sus propios procesos de aprendizaje social, emocional y sistémico global. Hablamos de docentes que buscan transversalizar los contenidos y enfoques de la EDSCG para facilitar que su alumnado identifique las interconexiones e interdependencias locales-globales, dándole herramientas para conocer y relacionarse con su mundo interior. Es un modo de entender la práctica docente de nuevo en relación con las competencias del SER persona pues requiere escuchar, motivar, acompañar, facilitar, "comprometer-nos", "co-rresponsabilizar-nos", actuar... y, en definitiva, introducir en la escuela la ecodependencia de la vida en el planeta.

En cada uno de los bloques recogemos varios rasgos y su descripción que configuran una batería de competencias específicas. A diferencia de otros marcos competenciales, no busca estratificar dichas cualidades por niveles de adquisición, generando una jerarquía de competencias profesionales, sino que muestra que todas estas cualidades nos enriquecen como seres humanos y como docentes en nuestra totalidad.

Deseamos que este material os resulte útil y generador de nuevas propuestas de reflexión y aprendizaje en este camino de transformación del que somos parte.

02

Contexto nacional e internacional de la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global

La educación es un derecho humano y un elemento primordial para atender los retos que a nivel local y global vive la sociedad y transformar el mundo en el que vivimos. Así lo entiende la Comunidad Internacional y así lo expresa la Agenda 2030 con sus 17 ODS. En concreto, en su ODS 4 y, dentro de él, como hemos visto, su meta 4.7.

Para alcanzar dicha meta es preciso que el profesorado adquiera y desarrolle las competencias necesarias para impulsar el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global, pues, como pone de manifiesto el informe *La Educación Transformadora para la Ciudadanía Global en el Sistema Educativo Español*¹, del Movimiento 4.7, los contenidos, enfoques y metodologías de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EDSCG) apenas tienen presencia en los programas de formación inicial y continua del profesorado.

1/ FARES SADE, Fabiola (Coord.); DEL RÍO USÁBEL, Carolina; LÓPEZ RAMOS, Yénifer; MARTÍN PASTOR, Marta; SANTPERE BARO, Elisabet: *La Educación Transformadora para la Ciudadanía Global en el Sistema Educativo Español*. Movimiento por la educación transformadora y la ciudadanía global. 2022. <https://www.4punto7.org/wp-content/uploads/2022/05/INFORME-Y-ANEXOS-METCG-final.pdf>

La UNESCO, en el informe *Reimaginar Juntos Nuestros Futuros*², elaborado mediante un proceso mundial de consultas en el que han participado cerca de un millón de personas, insta a gobiernos, instituciones, organizaciones y ciudadanía mundial a lograr un nuevo contrato educativo para forjar futuros pacíficos, justos y sostenibles globales. Como principio rector fundamental, además de la Educación de Calidad (ODS 4), plantea el de la Educación como Bien Común, reforzando la educación como proyecto público y comunitario, y entendiendo que la participación es fundamental en ese sentido.

La Declaración de Berlín, realizada en mayo de 2021 tras la celebración de la Conferencia Mundial de la UNESCO, recoge la apuesta por la EDSCG. Los países firmantes, entre ellos España, se comprometen a que sea un elemento base de los sistemas educativos, integrándola en todos los niveles educativos e invirtiendo en la capacitación docente para desarrollarla de manera adecuada. Asimismo, UNESCO, en su documento *Educación para el Desarrollo Sostenible: Hoja de ruta de 2020* identifica cinco ámbitos prioritarios de trabajo siendo uno de ellos el fortalecimiento de las capacidades de los educadores y las educadoras.

La actual *Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE)*³ establece que la educación debe contribuir a la formación de personas ciudadanas libres, responsables, críticas, comprometidas y solidarias. Para ello, la Ley reconoce expresamente la importancia de la Educación para el Desarrollo Sostenible como un enfoque transversal en todas las etapas educativas. De esta Ley emana el nuevo currículo que establece el llamado perfil de salida del alumnado para “desenvolverse como ciudadanas, ciudadanos y como futuras y futuros profesionales en un mundo interconectado, global y cambiante”. Ello refuerza la importancia de especificar el perfil del profesorado que prepara al alumnado para desenvolverse de dicha manera.

Así, los y las docentes son piezas clave, como agentes promotores en su alumnado de la acción comunitaria para participar, colaborar y aprender. Esto también queda recogido en la legislación, que establece, en el marco de la formación permanente del profesorado, asegurar una oferta para el personal docente que incluya los nuevos currículos y competencias, como las relacionadas con la educación inclusiva, la Agenda 2030, la sostenibilidad, los derechos humanos y derechos de la infancia, o la igualdad entre hombres y mujeres.

Teniendo en cuenta estas claves del contexto presentamos a continuación los retos globales a los que ha de responder la EDSCG, así como nuestra propuesta de perfil de las personas docentes para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global.

2/ AA. VV.: *Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación*. Comisión Internacional sobre los Futuros de la educación. UNESCO y Fundación SM. 2022.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381560>

3/ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

<https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3/con>

03

Retos globales a los que el desarrollo sostenible y la ciudadanía global dan respuesta

Vivimos en una sociedad donde se producen fuertes discriminaciones y desigualdades que permiten mantener y reproducir el actual modelo de desarrollo, social y ambientalmente insostenible.

Para transformarlo es preciso visibilizar y analizar los vínculos existentes entre los sistemas de dominación que lo sostienen, como son el patriarcado, el capitalismo y el colonialismo, planteando **alternativas locales**.

Como consecuencia, tenemos grandes retos para los que se proponen, con una mirada crítica, respuestas colectivas y transformadoras para ejercer la Ciudadanía Global y el Desarrollo Sostenible. Nos referimos a los retos de la justicia social, de la interculturalidad crítica, de los feminismos y de la ecología integral.

Como alternativa al:

Capitalismo
Racismo
Patriarcado
Antropocentrismo



Reto:

Justicia social
Interculturalidad crítica
Feminismos
Ecología integral

Justicia Social

Formamos parte de un sistema socioeconómico capitalista, que tiene como uno de sus pilares el crecimiento continuo, tanto de la producción como del consumo. Genera enormes desigualdades en el acceso y disponibilidad de los recursos y las opciones de vida. Provoca exclusión de clase, vulneración de derechos y violencia estructural, tanto política como económica, social, cultural y energética, siendo las migraciones forzadas una expresión de la misma.

Uno de los retos globales del contexto actual es la toma de conciencia para superar estas exclusiones, vulneraciones y violencias. También lo es la generación de políticas y prácticas económicas alternativas, sociales y solidarias, así como de estilos de vida y consumo sostenibles.

Ante un modelo que promueve el individualismo y desarticula lo comunitario vemos la importancia de participar activamente en iniciativas horizontales que reivindican lo común. En la práctica educativa esto conlleva una revisión de cómo los mensajes que dirigimos al alumnado pueden naturalizar la pobreza y otras formas de exclusión o si, por el contrario, animan a comprometerse con la transformación social.

Interculturalidad crítica

La interculturalidad crítica muestra que las interacciones entre las culturas no se dan en un plano de igualdad, sino que se producen en el marco de dinámicas de poder determinadas por diferencias socio-económicas y culturales debido a la racialización de las personas. De este modo, se propone superar el paradigma que naturaliza, muchas veces de manera inconsciente, la superioridad de la cultura blanca occidental del Norte global.

A partir de la expansión colonial europea, la modernización occidental se impuso destruyendo y dominando otras civilizaciones a escala planetaria. La decolonialidad denuncia el modo racista, históricamente heredado, de ver del mundo; una mirada que articula el pensamiento hegemónico. En su lugar, defiende que los grupos tradicionalmente excluidos expresen su visión del mundo desde sus propias narraciones e imaginarios.

Opuesto a esto, promueve, entre otras cuestiones, el reconocimiento y respeto a las diversidades tanto de origen, como culturales, de raza, etnia e identidad, la decolonización del conocimiento y el impulso de la convivencia intercultural. Pero, sobre todo, visibiliza la racialización y cómo desde ella se articula el poder, la opresión y el privilegio, pues también están presentes en las aulas.

De ahí la importancia de abordar la práctica educativa desde un enfoque intercultural crítico, en el que la persona docente sea capaz de reconocer que el punto de partida de cada persona, incluyendo su alumnado, es desigual en función de sus diferentes categorías sociales: sexo, raza, clase, cultura... Identificar este factor y desmontarlo es fundamental para que se impulse la convivencia intercultural.

Feminismos

Vivimos en un sistema patriarcal, en el que los hombres tienen poder sobre las mujeres y en donde se privilegia lo masculino sobre lo femenino. Además, este sistema margina también a otras orientaciones sexuales diferentes a la heterosexual, y discrimina a las personas transgénero. Este modelo, denominado **cishe-teronormativo**, invisibiliza y oprime a aquellas que no encajan dentro de la "norma" establecida.

Desde una perspectiva feminista inclusiva, se reconoce la necesidad de superar las desigualdades y luchar contra las violencias estructurales y cotidianas generadas por este sistema. Estas desigualdades afectan al bienestar de las personas, la diversidad, los derechos humanos, los cuidados y las relaciones en igualdad y equidad, tanto en el Sur como en el Norte global.

Es por ello que los feminismos se presentan como la mirada para abordar y erradicar esta problemática. Promueven la igualdad de género, el respeto a la diversidad de identidades y orientaciones sexuales, así como la eliminación de las estructuras de poder y dominación que subyacen en el sistema.

El enfoque feminista busca transformar las relaciones sociales y culturales, desafiando las normas de género y trabajando hacia una sociedad más justa y equitativa. Esto implica cuestionar y desmontar estereotipos de género y garantizar el acceso a los mismos derechos y oportunidades a todas las personas, independientemente de su identidad de género u orientación sexual.

En la práctica educativa se expresa por medio de la coeducación, que se orienta a la equidad de género y la prevención de cualquier forma de violencia machista, ya sea individual o estructural.

Ecología integral

El modelo antropocéntrico, que ignora la dimensión ecosocial, extrae los recursos naturales sin permitir su reproducción y lleva aparejado el calentamiento global, la emergencia climática y la vulneración de derechos, especialmente de las personas cuyos medios de vida dependen directamente de los ecosistemas y/o tienen menores posibilidades de adaptación.

Vemos la necesidad de incorporar una visión holística, tomar conciencia de nuestra ecoddependencia y trabajar valores, habilidades y prácticas ecológicas que permitan desde el plano personal, pero también desde el institucional, el cuidado de la Madre Tierra y de sus recursos, preservándolos para las generaciones presentes y futuras.

Esta visión holística requiere incluir la diversidad de actores e intereses y el reconocimiento de las desigualdades y las responsabilidades comunes pero diferencia-

das en el abordaje de la crisis, para garantizar una transición ecológica justa, que no deje a nadie atrás. Es una transición o cambio de modelo que afecta a la movilidad de las personas y las mercancías, al uso de la energía, los usos del suelo, el agua y, en definitiva, a todos los ámbitos de la vida. Precisa poner en valor lo comunitario y la relación con la naturaleza desde el respeto y la conciencia de ser parte de ella

En la práctica educativa, supone aplicar los principios de la educación ambiental atendiendo a las necesidades ecológicas del momento actual, desmontando los mensajes antiecológicos que todavía están presentes en el currículo oficial y en el oculto, y proponiendo alternativas ecologistas para la defensa y cuidado de la vida.

El trabajo con estos cuatro retos, conlleva aplicar valores y principios que consoliden el cambio del modelo dominante, tales como la participación y la democracia, la justicia global y la paz universal, la diversidad y la inclusión, entre otros. Todos ellos requieren ser puestos en práctica con enfoque local, que atienda al modo en que se desarrollan en nuestro entorno más cercano, y global, comprendiendo cómo se materializan a escala planetaria. Este enfoque local-global pone de relieve la interdependencia de las vidas, así como la necesidad de generar vínculos y alianzas para imaginar alternativas colectivas que, incidiendo en entornos cercanos, también impacten en contextos más amplios, junto a personas y organizaciones de territorios diversos.

Ante este panorama, necesitamos tomar conciencia de la complejidad y de nuestro papel como docentes en la transformación social, el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía global para fortalecernos como agentes de cambio. Algunas claves para ello las desarrollamos en el siguiente marco de competencias que orienta cómo sería el perfil del profesorado para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global.



Transcendencia ★

★ Presencia

Resiliencia ★

Responsabilidad ★

Compasión ★

★ Liderazgo

★ Escucha

★ Compromiso

Indignación ★

1 Ser 3 Saber



Interculturalidad crítica

Transformación ecosocial

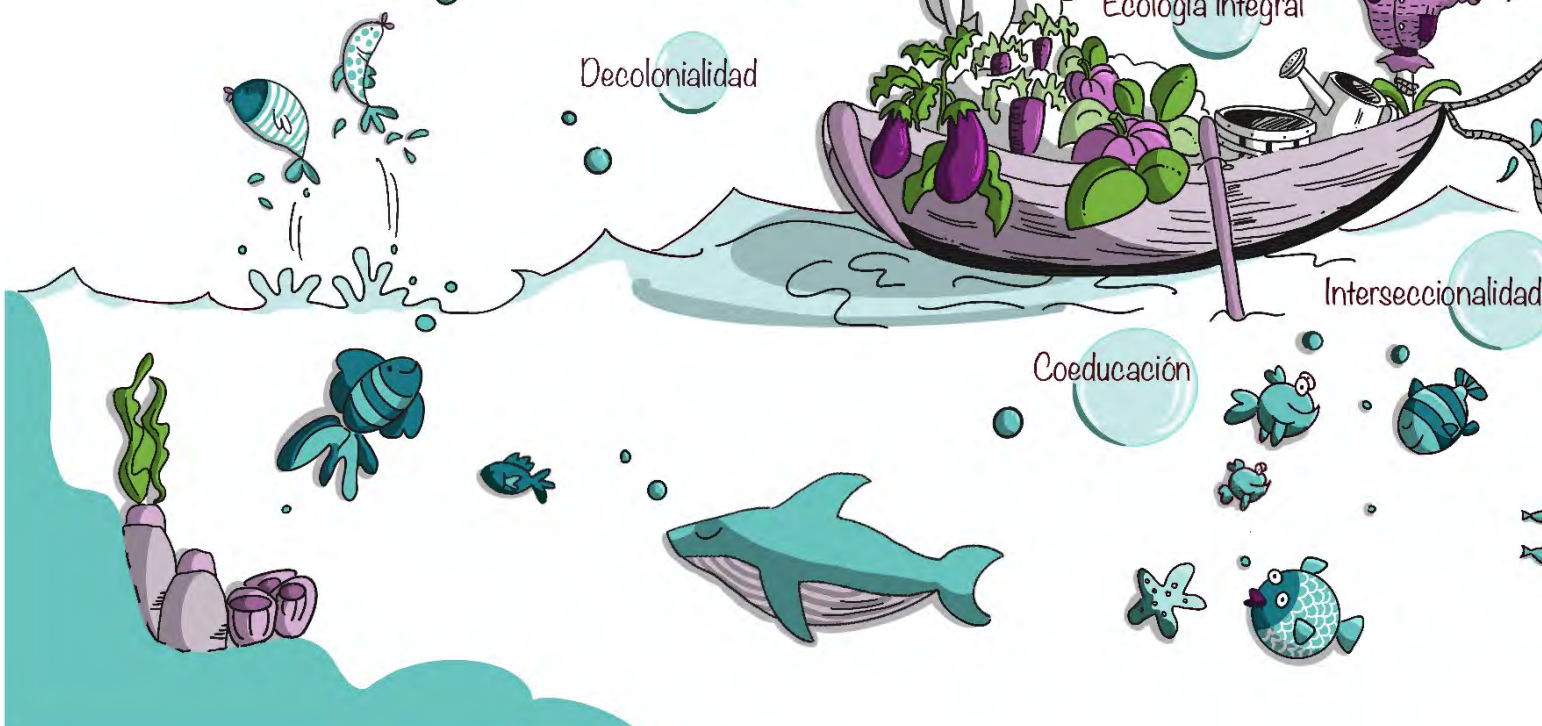
Diversidad de identidades

Ecología integral

Decolonialidad

Interseccionalidad

Coeducación



EDUCAR EL DESARROLLO CIDADANÍA GLOBAL (DSCG)



Cooperación

Construir
comunidad

Bien común

Interdependencia

Cuidado

Justicia
Global

2 Ser con otras y otros

4 Saber hacer

Acompañar la transformación
personal para el DSCG

Metodologías transformadoras
con mirada local y global

Evaluar sin
juzgar para
mejorar

Impulsar la incidencia y la
acción transformadora

Transversalizar contenidos y enfoques
para el DSCG

04

Perfil de docentes para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global

A continuación, presentamos la propuesta que describe el perfil de las personas docentes que impulsan el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global, conscientes de que, con su desempeño profesional, son agentes de cambio.

Para ello, partiendo de su propia transformación, promueven procesos de cambio en el alumnado, el centro, el entorno y la sociedad para que ésta sea más justa y solidaria, y para que todas las personas que habitan el mundo se sientan corresponsables de un presente y un futuro dignos de la humanidad y del planeta.

Uno de sus principales objetivos es que sea un recurso de utilidad en los procesos de aprendizaje del profesorado, desde la formación inicial en la universidad a la formación continua durante el desarrollo de la práctica docente.

El marco competencial para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global que aquí proponemos, es un perfil de cualidades que ningún ser humano tiene en su totalidad.

A su vez, vemos que una propuesta de perfil docente así presentada entraña bondades y riesgos. Por eso queremos compartir unos **avisos a navegantes** que puedan prevenir sobre algunos posibles efectos de su lectura.

- No es una lista que cumplir a modo de check list, ni postulados absolutos, inalterables o infalibles.
- No son cualidades a tener de partida, ni un ideal a alcanzar.
- Sí son unos rasgos inspiradores.
- Sí es una brújula que aporta ideas, dirección y cierta claridad en el viaje de la EDSCG, como personas y docentes.

Es, por tanto, un horizonte que marca el rumbo para un desarrollo personal y profesional que se vincula y compromete con el entorno cercano y lejano, alimentando conexiones y transformaciones en los retos compartidos.

Dentro de cada uno de estos apartados se desarrollan diferentes rasgos del perfil que, en realidad, están interconectados. Cada rasgo se desglosa en descriptores que facilitan su comprensión y que libremente se puedan abordar de manera diferenciada, conjunta y/o combinada en el diseño de las formaciones.

Puede que llame la atención que algunas ideas aparecen de diferente manera en los cuatro bloques. Hemos elegido recogerlas así para reflejar la secuencia de lo personal, a lo comunitario, al saber y al ponerlo en práctica con el alumnado. También para subrayar diferentes contenidos y roles que suponen para las personas docentes.

Deseamos que las personas y colectivos que utilicen este perfil puedan adaptarlo a sus necesidades y lenguajes. Que puedan hacerlo siguiendo la estructura que aquí presentamos, o creando nuevas que respondan a usos específicos. De hecho, se trata de una propuesta abierta a futuras ampliaciones con nuevas competencias que favorezcan la EDSCG.

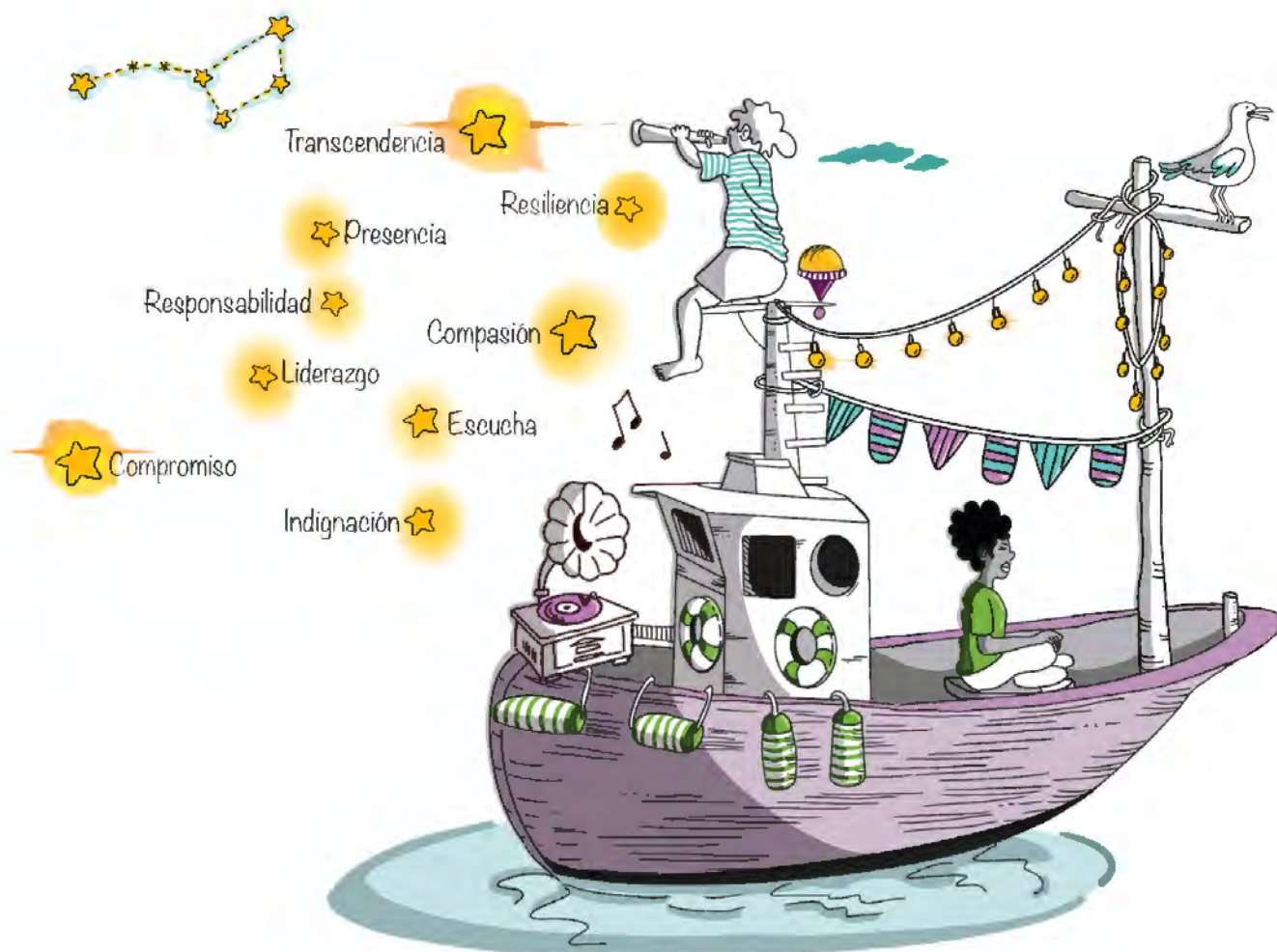
Los perfiles están descritos y desarrollados en femenino pues nos referimos a las personas docentes.

04.1.

El SER de las personas docentes para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global: competencias personales.

La forma de ser de una educadora es uno de los elementos más influyentes en el alumnado.

Por eso, las primeras competencias docentes hacen referencia a SER una persona con una serie de atributos esenciales que tienen que ver con su presencia y conciencia en el aula y en todo momento de su acción educativa. Son cualidades esenciales de cualquier proceso educativo profundo, sólo que en el caso de la EDSCG están vinculadas a una sensibilidad y una mirada crítica hacia lo local, lo global y sus conexiones, un modo de escuchar la realidad que despierta la **compasión**, la indignación y el compromiso transformador.



Ser

El SER: competencias personales

*Las personas docentes para el Desarrollo Sostenible
y la Ciudadanía Global ...*

Escucha

- Ponen conciencia en lo que les sucede en su persona y en su entorno, escolar, local, global, etc. sabiendo que es el primer paso para la transformación personal y social.
- Conocen y conectan con el mundo emocional, académico y social del alumnado y así construyen relación, lo acompañan en su aprendizaje y aprenden de él.
- Se interesan por el contexto local en el que trabajan, sus habitantes y la situación social en la que se encuentran.
- Se interesan por la realidad global por medio de fuentes de información fiables, que también estén vinculadas a la solidaridad internacional y los movimientos sociales, y promueven conexiones y vínculos con la realidad local.

Compasión

- Conectan íntimamente con la situación de los colectivos excluidos del modelo dominante y con las de otros seres vivos, en su entorno y a nivel planetario.
- Dan un paso más allá de la empatía al sentir el deseo de actuar ante la opresión y el sufrimiento ajeno y comprometerse a través de la acción transformadora, incluida la reivindicación.

Indignación

- Son sensibles a las desigualdades y se rebelan ante las injusticias planetarias, ante los intereses y causas que las generan y ante sus consecuencias.
- Reconocen las opresiones, incluyendo las propias, y sus consecuencias en las condiciones de vida de las personas, y eso les indigna y les mueve a la acción a favor de la justicia y la equidad.

Las personas docentes para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global ...



Responsabilidad

- Reconocen el efecto de sus acciones, asumen las consecuencias y promueven acciones de mejora hacia una sociedad más justa.
- Entienden su modo de actuar en el ámbito personal y profesional como un modo de dar respuesta desde su realidad local a las necesidades globales.
- Promueven el equilibrio entre derechos y deberes, así como el trato justo y equitativo en sus relaciones.

Compromiso

- Adoptan cambios personales en la mejora de las relaciones, del trabajo, del cuidado de personas, de los recursos, del planeta, etc.
- Se implican proactivamente ante situaciones de injusticia que sufren otras personas, desde las más cercanas (aula, centro, barrio, localidad) a las más lejanas (personas en países de contextos más vulnerados).
- Trabajan de manera proactiva en propuestas de cambio a nivel de centro y a nivel social para lograr un mundo más justo en el que los recursos, los bienes y el poder estén distribuidos de forma equitativa.

Liderazgo

- Proporcionan al alumnado la oportunidad de reconocer y cuestionar el orden establecido y de probar nuevos métodos para generar propuestas transformadoras.
- Son optimistas en la transformación social. Promueven y facilitan la cultura del cambio social dentro del centro, en el currículo, en la organización del aula, etc. y muestran su conexión con la realidad del alumnado, su entorno cercano y lo global.
- Ejercen un **liderazgo transformacional** dando ejemplo, ilusionando y movilizándolo a su alumnado y comunidad educativa sobre su papel activo en el conocimiento, la reflexión y la transformación social en contextos de injusticia y desigualdad que se dan en cualquier lugar del planeta.
- Promueven procesos de **escucha generativa** y entrenan las habilidades para imaginar colectivamente el futuro.



Las personas docentes para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global ...

Resiliencia

- Tienen la capacidad de sobreponerse a situaciones y sucesos adversos, de gestionar los conflictos y la frustración como oportunidades para crecer. Cultivan y transmiten esperanza a través de propuestas y/o relatos de cambio que conectan significativamente con el alumnado.
- Cultivan la respuesta asertiva como parte de su proceso de empoderamiento y como elemento clave para avanzar en la resiliencia.
- Acompañan los procesos de resiliencia de su alumnado y de otras personas de la comunidad educativa y de su entorno local y global que quieran ser acompañadas.

Presencia

- Están atentas a su modo de estar presentes, de manera consciente e intencionada, y de ese modo se miran a sí mismas y a la realidad.
- Habitan el momento presente desde la humildad y la sorpresa. Se aceptan sin juzgarse y cultivan su autoestima desde la confianza en sus capacidades que nace de la experiencia y es parte de un proceso.
- Cultivan la coherencia entre lo que piensan, sienten a nivel físico y emocional, dicen y hacen en la relación y el acompañamiento con el alumnado y en otros espacios de construcción de la justicia social.

Transcendencia

- Contribuyen a encontrar la identidad y el significado y sentido de la vida a través de las conexiones en el aula, centro, entorno local y global, con la naturaleza y principios y valores como el amor, la libertad y la justicia.
- Saben que forman parte de la realidad global que es holística, ecodependiente e interdependiente y, por eso actúan de manera coherente con esa conciencia.
- Dan sentido a su participación en la defensa y cuidado de las personas y del planeta más allá de los logros que con ella se alcanzan.
- Su vida personal y ecosocial se orienta a la transcendencia por el ejercicio de la presencia consciente, la dignidad, la libertad y la acción responsable

04.2.

EL SER CON OTRAS Y OTROS: competencias comunitarias

EL SER CON OTRAS personas aporta las competencias comunitarias que complementan a las personales que hemos visto en el SER persona, puesto que pone el acento en **lo colectivo y lo comunitario** desde la mirada de ciudadanía global. Plantea retos, alternativas, acciones y aprendizajes conjuntos.

Así, somos más que individuos. Nos cuidamos, cuidamos y nos cuidan, en el pasado, en el presente y en el futuro. Gracias a eso somos, en una relación de reciprocidad, con el entorno más cercano y con el más lejano. Queremos transformar local y globalmente desde la cooperación, desde claves comunitarias y conscientes de la complejidad e interdependencia. Además de que la persona docente para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global sea, ha de ser con otros y otras.



Ser con otras y otros

EL SER CON OTRAS Y OTROS: competencias comunitarias

*Las personas docentes para el Desarrollo Sostenible
y la Ciudadanía Global ...*

Bien común

- Defienden un bienestar compartido, comunitario y sostenible ambientalmente. Reconocen las relaciones de poder que generan opresiones y que sostienen modelos de prosperidad basados en el privilegio y el crecimiento ilimitado.
- Transmiten confianza en la solidaridad colectiva, hacen visibles las redes colectivas y públicas de cuidados y fomentan su defensa y sostenimiento.
- Tienen la capacidad de cuestionar y renunciar a sus privilegios individuales en pro de un modelo que garantice los derechos de todas las personas.
- Asumen y potencian que todo aquello que favorece el cumplimiento de los derechos ha de ser cuidado y defendido.

Interdependencia

- Son conscientes de la ecoddependencia e interdependencia de fenómenos y personas en el ámbito social, económico, cultural, ecológico, político, ético, etc. y de cómo hay decisiones que nos afectan a todo el planeta y a futuras generaciones.
- Valoran la riqueza de la diversidad y su potencial para afrontar los retos que son comunes a toda la humanidad y al resto de seres vivos del planeta.
- Adoptan una mirada holística sobre el conjunto de conocimientos, habilidades y emociones.

Las personas docentes para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global ...

Cuidado

- Se guían por la ética del cuidado, poniendo los cuidados en el centro de sus decisiones personales y profesionales, yendo un paso más allá de la ética de la justicia.
- Prestan atención a las relaciones de poder y de cuidados que se dan en el centro educativo y promueven la corresponsabilidad y la inclusividad.
- Analizan de manera crítica la organización social de los cuidados, denunciando sus consecuencias, tales como las **cadenas globales de cuidados**.

Construir comunidad

- Son conscientes de su figura como agente político (que participa en la construcción de la "polis", de lo colectivo) y de que las decisiones que adoptan o que eligen no adoptar, tienen consecuencias sociales.
- Inciden a favor de cambios en otros ámbitos más allá del educativo.
- Impulsan una organización social que favorezca el bienestar de todas las personas.
- Promueven los principios comunitarios propios de su cultura y de otras cosmovisiones, entre ellas el **Buen Vivir** y **Ubuntu**.
- Valorán los saberes gestados en comunidades rurales, campesinas del Sur global y las propuestas para otras economías, para otro desarrollo. Consideran el conocimiento como colectivo y plural (pluriversidad).
- Impulsan la inclusión de todas las personas en su diversidad, especialmente de las más vulnerables.
- Cuidan de que su modo de vida sea respetuoso con el bienestar animal y el resto de formas de vida.

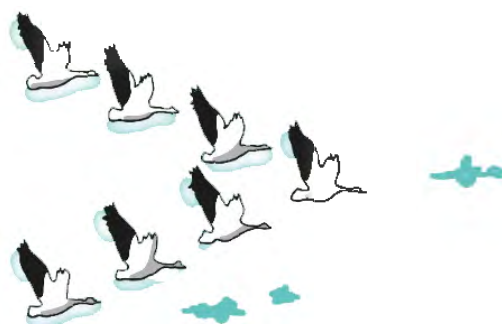
Las personas docentes para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global ...

Cooperación

- Apuestan por el trabajo y el aprendizaje conjunto y colaborativo desde claves de solidaridad, generosidad, aprecio y respeto por lo colectivo, donde todas somos necesarias, superando el individualismo.
- Tienen una actitud dialogante, colaborativa y constructiva en la gestión de conflictos y la toma de decisiones.
- Promueven el conocimiento de realidades de la cooperación internacional que sean espacios para co-crear alternativas de justicia y equidad, ante desafíos comunes en un mundo interdependiente.
- Promueven y participan del trabajo con el entorno y en red, en procesos a favor de la justicia social con otros centros educativos, asociaciones, movimientos sociales, ONG, ONGD, instituciones y organizaciones diversas.

Justicia global

- Desarrollan e impulsan una conciencia crítica y una actitud reflexiva y proactiva ante la realidad local y global y la búsqueda de soluciones alternativas para los problemas de injusticia, desigualdad y opresión.
- Promueven la cultura de los DDHH, defendiendo su cumplimiento para todas las personas y colectivos, poniendo especial atención en los derechos de los grupos más vulnerados.
- Crean un clima de centro que promueva el enfoque de derechos, responsabilidades y deberes involucrando al alumnado, las familias y la comunidad educativa más amplia

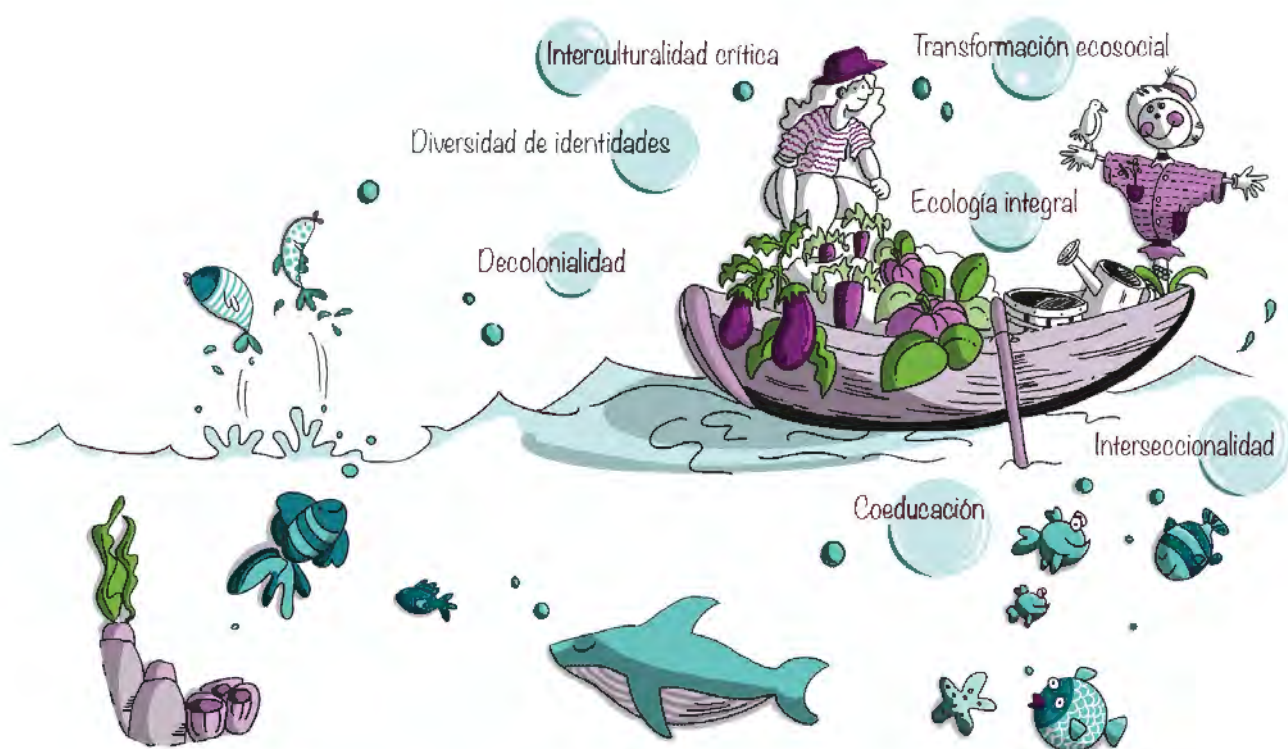


04.3.

El SABER de las personas docentes para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global: competencias cognitivas

En el SABER recogemos las competencias cognitivas del profesorado. Se refieren a **conocer**, **comprender e integrar** cuestiones conceptuales de la EDSCG de manera consciente, y a **saber transmitir**las.

Así, en el aprendizaje del Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global se combinan diversos enfoques a la hora de comprender de manera crítica e integral la realidad e impulsar la transformación ecosocial y la justicia global: los derechos humanos, la ecología integral, la interculturalidad crítica y la coeducación, entre otras, permiten tomar conciencia de las jerarquías de poder, reconocer las diversidades e impulsar acciones creativas y transformadoras.



Saber

El SABER: competencias cognitivas

*Las personas docentes para el Desarrollo Sostenible
y la Ciudadanía Global ...*

Transformación ecosocial

- Identifican las injusticias que se producen a nivel **"glocal"**, denunciando desigualdades, intereses, causas y consecuencias globales de los comportamientos locales, y promoviendo conexiones y alternativas en entornos cercanos y lejanos.
- Asumen el enfoque basado en Derechos Humanos, favoreciendo que su alumnado tome conciencia de ser sujeto de derechos y de responsabilidades, consigo mismo y mismas y con las y los demás, y exija a las administraciones públicas y demás sujetos de obligaciones, el cumplimiento de todos los derechos para todas las personas y colectivos.
- Enfocan sus materias con mirada ecosocial y perspectiva local-global. Así, analizan de forma crítica la crisis sistémica y capacitan para comprender y llevar a la práctica alternativas que pongan la vida en el centro de la toma de decisiones.
- Comprenden el cambio social a lo largo de la historia, y específicamente la capacidad de movilización a nivel particular y grupal y el papel de las personas y colectivos como agentes de cambio, a través de los canales de participación existentes y de la reivindicación de otros nuevos.
- Analizan la actualidad con formas de pensamiento crítico, alternativo al modelo único dominante, y relaciona las coyunturas locales con la globalidad.
- Analizan y enseñan a analizar de manera crítica la existencia de relaciones de poder a nivel interpersonal, local y global, e históricamente entre el Norte y el Sur, identificando los privilegios y opresiones existentes, los mecanismos para mantener esas desigualdades y cómo revertirlas para favorecer el empoderamiento de las personas y colectivos oprimidos.
- Comprenden y defienden el derecho a la educación, inclusiva y de calidad para todas las personas y colectivos, como un bien público y común; alertando sobre el peligro de su mercantilización y de las prácticas competitivas que potencian las desigualdades.

Las personas docentes para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global ...

Interculturalidad crítica

- Reconocen los saberes populares y culturas del Sur.
- Desarrollan las programaciones, los materiales didácticos, los libros de texto y el resto de su praxis educativa de tal forma que integren contenidos, conocimientos, habilidades y referentes diversos, también de culturas no-dominantes, desde diferentes latitudes, saberes y formas de comprender el mundo, reconociendo sus contribuciones culturales, económicas y sociales.
- Identifican y cuestionan la exclusión y el privilegio de unos grupos frente a otros o de unas personas frente a las otras a la hora de establecer relaciones e interacciones.
- Reconocen y cuestionan tanto las relaciones de poder como la jerarquía socio-económica y cultural basadas en la racialización de las personas, heredera de las desigualdades históricas entre el Norte y el Sur que impiden el desarrollo de relaciones interculturales de igual a igual y de manera equitativa.
- Utilizan un lenguaje inclusivo.
- Son conscientes de que el racismo impregna la existencia de todas las personas, otorgando privilegios a unas personas y obstáculos a otras (la blanquitud vs la negritud).
- Incorporan el enfoque antirracista en la praxis educativa y para ello cuentan con la experiencia y la participación de las personas racializadas presentes en su comunidad educativa y, en su caso, con organizaciones sociales y ONGD.



*Las personas docentes para el Desarrollo Sostenible
y la Ciudadanía Global ...*

Decolonialidad

- Comprenden e incorporan en la narrativa de los contenidos curriculares las migraciones y hechos históricos como el colonialismo, así como sus consecuencias, entre ellas, las diversas formas de racismo.
- Comprenden que como agentes educativos son responsables tanto del mantenimiento de las estructuras racistas, como de la lucha contra las mismas.
- Ponen de manifiesto cómo, a partir de la expansión colonial europea la consiguiente modernización occidental se impuso destruyendo otras civilizaciones a escala planetaria.
- Cuestionan la lógica con la que se ha construido el currículum teniendo al hombre blanco y a occidente como centro y medida de todas las cosas, deslegitimando cualquier otro saber, conocimiento o forma de ser, pensar y existir en el mundo.
- Entienden el ámbito educativo como espacios de saberes compartidos y escenarios de pensamiento conjunto en grupos diversos, tradicionalmente excluidos, que repiensen y representan su visión del mundo desde sus propias narraciones e imaginarios.

Interseccionalidad

- Identifican las categorías sociales que atraviesan a las personas, tales como la clase social, la etnia, la nacionalidad, el género, la edad, la sexualidad, la diversidad funcional, etc., ven la interrelación entre ellas y desde ahí abordan el hecho educativo.
- Reconocen que dichas categorías sociales interseccionan en momentos y situaciones de su vida generando discriminación y exclusión o experiencias y situaciones de privilegio y por tanto el acceso o no a derechos.
- Enfocan su práctica educativa con mirada interseccional, ya que las categorías sociales condicionan las experiencias según los contextos sociales y educativos desiguales.
- Difunden la comprensión de la interseccionalidad en su docencia y dentro del claustro.

Las personas docentes para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global ...

Coeducación

- Identifican las desigualdades de género y las violencias machistas, así como sus causas estructurales a nivel local y global. Enseñan a identificarlas.
- Reconocen, evitan y desmontan la socialización diferencial de género en sus prácticas docentes, en los libros de textos, recursos educativos, etc.
- Buscan las actitudes machistas presentes en su persona y en sus prácticas educativas para transformarlas por otras basadas en la igualdad y el respeto.
- Visibilizan de manera explícita la presencia de las mujeres, personas con diversidades **sexogenéricas** y su aporte en los distintos campos del saber.
- Utilizan un lenguaje inclusivo, respetuoso con las personas con las que interactúan.
- Desmontan los discursos dominantes de poder como son la masculinidad hegemónica, el amor patriarcal, la cultura de la violación, el mito de la belleza, la hipersexualización, etc.
- Promueven una educación afectivo-sexual respetuosa y de calidad, adecuada a cada edad y etapa del desarrollo.
- Desmontan, en su práctica docente, la representación patriarcal, **cishetero-normativa** y racista del mundo que articula el pensamiento hegemónico.
- Analizan de manera crítica cómo el sistema se sirve del control sobre el cuerpo y la sexualidad de las mujeres desde las realidades personales y locales hasta prácticas globales como la trata y otras formas de comercialización y violencia sobre el cuerpo de las mujeres, niñas y niños.

Saber



Las personas docentes para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global ...

Diversidad de identidades

- Reconocen y celebran la riqueza de la diversidad de identidades como un valor en positivo y una fuente de transformación, repensando las identidades hegemónicas, en cuanto a sexo, etnia, clase, edad, orientación sexual e identidad de género, diversidad funcional, etc.
- Conocen y denuncian las exclusiones que, a nivel local y global, sufren numerosas personas por sus características o identidades diversas.
- Promueven la construcción de un mundo igualitario a partir de la diversidad que caracteriza al ser humano.
- Visibilizan y normalizan la diversidad de orientaciones e identidades sexuales y de género **LGTBIQA+** a nivel local y global.
- Ponen en valor los diferentes cuerpos que nos conforman como seres humanos que rompen con el modelo de belleza hegemónica y de normatividad.

Ecología integral

- Comprenden la magnitud, la complejidad y las causas sistémicas de la crisis climática, así como sus consecuencias en términos de vulneración de derechos humanos.
- Promueven la búsqueda de soluciones holísticas e integrales, es decir, que tengan en cuenta las interacciones de los ecosistemas entre sí y con los sistemas sociales, incluida la dimensión cultural y espiritual. Una crisis integral requiere una ecología integral.
- Abordan la docencia desde un enfoque de sostenibilidad que prioriza la social y la ambiental por encima de la económica y cuestiona los enfoques **tecnoptimistas**, las prácticas de **greenwashing** y, en general, aquellas que no abordan las causas estructurales de la crisis.
- Analizan la realidad actual conscientes de que la crisis ecosocial deriva de considerar a la persona como un individuo aislado y vinculado principalmente a lo económico, y a la naturaleza como un recurso a explotar.
- Son conscientes de la urgencia de un enfoque múltiple de la crisis sistémica actual, que aborde simultáneamente las crisis económicas, sociales y ambientales que estamos viviendo.
- Comprenden y defienden que los animales, otros seres vivos y la Naturaleza en su conjunto tienen derechos que deben ser protegidos y cuidados.
- Son críticas hacia las prácticas ecológicas superficiales y promueven alternativas, individuales y colectivas, con efecto real y multiplicador en la reducción del impacto en el medioambiente (por ejemplo, la banca ética, consumo ecológico, la reparación, el decrecimiento, el modelo energético, el "kilómetro 0", etc.).

04.4.

El SABER HACER de las personas docentes para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global: competencias didácticas

En el SABER HACER queremos plantear las **capacidades y habilidades**, así como los **procedimientos y recursos** de la persona docente para trabajar con el alumnado los aspectos que planteamos previamente en las competencias personales, comunitarias y cognitivas.

Así, las personas docentes acompañamos procesos de transformación combinando metodologías diversas orientadas a la incidencia y la acción transformadora con mirada **glocal**. Cobra mucha relevancia la evaluación de las prácticas para aprender y mejorar e incorporar de manera transversal contenidos y enfoques de la EDSCG.



Saber hacer

El SABER HACER: competencias didácticas

Las personas docentes para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global ...

Acompañan procesos de transformación personal para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global

- Tienen capacidad de hacer germinar en el alumnado actitudes críticas (no conformistas), compasivas y que les comprometan con la justicia social y la equidad.
- Construyen un medio protegido, afectuoso y atento, para vincularse con el alumnado a través de actos de amabilidad, comunicación clara, interés sincero y sintonía compasiva, que sea sensible a sus diferentes biografías, experiencias, problemas, interrogantes.
- Facilitan que el alumnado aprenda a comunicar, a tener voz y escuchar, deliberar y negociar, influyendo en otras personas y ejerciendo un liderazgo compartido.
- Tiene capacidad de transmitir el respeto y reconocimiento por la vida del planeta, apostando por un desarrollo sostenible y saludable del mismo, conectando realidades locales y globales y tejiendo redes y alianzas.
- Vinculan cognición y emoción, facilitan itinerarios que conduzcan a emocionarse y a ser compasivos con realidades diversas.
- Prestan atención y atienden a aquellas personas y colectivos que puedan quedar excluidas o tener una menor participación, por sus características personales o de sexo, etnia, etc.
- Identifican y atienden las relaciones de poder y de cuidado que se dan entre los sujetos y los grupos.
- Impulsan procesos educativos que contribuyen a promover actitudes de empoderamiento, equilibrio, respeto, cuidado y compasión y a prevenir actitudes de violencia.

*Las personas docentes para el Desarrollo Sostenible
y la Ciudadanía Global ...*

**Combinan metodologías crítico-reflexivas,
experienciales y socio-emocionales con una mirada
LOCAL Y GLOBAL**

- Conocen y apuestan por modelos de pedagogías críticas y de educación popular orientadas a la toma de conciencia individual y colectiva, promoviendo la transformación de la educación y la sociedad.
- Apuestan por la construcción colectiva del conocimiento y el aprendizaje significativo desde la propia práctica personal y comunitaria.
- Usan metodologías transformadoras contextualizadas que favorecen el aprendizaje significativo vinculando la realidad local cercana y la global.
- Emplean metodologías activas, participativas y vivenciales que potencian la introspección, la observación, la problematización de los temas y la búsqueda de soluciones creativas y transformadoras.
- Promueven la investigación profunda y crítica de los fenómenos y sus causas.
- Introducen en la acción educativa una mirada feminista, intercultural, inclusiva de la diversidad ... para analizar enfoques de pensamientos, culturas y el conocimiento que se transmite. Tienen capacidad de hacer un análisis de la realidad con carácter interdisciplinar y holístico.
- Fomentan otras formas de organización de los proyectos educativos como las agrupaciones flexibles, las comunidades de aprendizaje, etc.
- Proponen métodos inclusivos en los espacios educativos, facilitando procesos de toma de decisiones que promuevan que se comparta el poder de decisión sin diluirlo.



*Las personas docentes para el Desarrollo Sostenible
y la Ciudadanía Global ...*

Impulsan prácticas para la incidencia y la acción transformadora

- Facilitan que el alumnado imagine y realice proyectos y acciones orientadas a la transformación de la realidad, en su grupo de iguales, en su centro educativo, en su entorno próximo, a nivel global, etc.
- Transmiten al alumnado el sentido de compromiso y la responsabilidad individual y colectiva para solucionar problemáticas y transformar la realidad.
- Emplean metodologías que pongan en práctica principios democráticos y posibiliten al alumnado vivencias basadas en la corresponsabilidad, la participación y la colaboración, como en el caso de las comunidades de aprendizaje
- Ponen en práctica metodologías como el Aprendizaje-Servicio, el Aprendizaje Colaborativo mediante la superación de retos y otras propuestas que promueven el aprendizaje de contenidos curriculares por medio de la acción transformadora.
- Acompañan al alumnado en el descubrimiento de prácticas de **greenwashing** y de alternativas individuales y colectivas para el cuidado del medioambiente que puedan incorporar a lo largo de sus vidas.

Evalúan sin juicio para generar nuevo aprendizaje y mejorar

- Se perciben como personas y profesionales en proceso de aprendizaje continuo y en construcción, desde la humildad y la sorpresa. Reconocen y aprenden de los errores, con ausencia de juicio; son modelo coherente de ello y transmiten cómo hacerlo.
- Trabajan por lograr que todas las personas participantes se apropien de los objetivos del aprendizaje, de las estrategias de pensamiento y de acción, así como de los criterios de la evaluación.
- Plantean la evaluación (incluyendo diversidad de instrumentos y métodos como la coevaluación, la autoevaluación y la evaluación entre iguales) que pone el acento no tanto en los estándares de rendimiento homogéneos sino más bien en elementos como el proceso, la autonomía, la creatividad, la cooperación, el diálogo, etc.
- Incorporan el análisis y la reflexión críticas y colectivas -con profesorado y/o alumnado y/o ONGD y otras entidades sociales- de experiencias educativas y de maneras de medir o verificar la transformación lograda, de cara a generar aprendizajes compartidos y mejorar las propias prácticas.

*Las personas docentes para el Desarrollo Sostenible
y la Ciudadanía Global ...*

**Transversalizan los contenidos y enfoques de la
EDSCG en su práctica**

- Se valen de un currículum integrado, que supone la acción compartida e interconectada de las diferentes áreas y las distintas intervenciones educativas, vinculando las problemáticas relevantes en la vida de los y las estudiantes con otras realidades locales y globales.
- Integran en sus prácticas educativas la planificación detenida, un obrar intencional, la observación de las consecuencias de la acción y la reflexión crítica sobre obstáculos, limitaciones y posibilidades de su práctica.
- Trabajan a partir de un currículo lo más abierto e inclusivo posible, con atención al diálogo de saberes disponibles en el conjunto de la comunidad educativa, incluyendo los de organizaciones sociales y ONGD.
- Potencian y diversifican las vías de acceso al conocimiento más allá de la escritura, promoviendo diferentes esquemas de interacción, debate, espacios de investigación y experimentación, prácticas de aprendizaje y servicio, etc.
- Entre sus estrategias didácticas destacan actividades de trabajo cooperativo, por proyectos, trabajo en grupos interactivos, actividades en pareja, tertulias y plenarios, recursos como historias de vida, testimonios, visionados, dramatizaciones, etc. De esta forma destacan la reflexión práctica y significativa a partir de la experiencia en primera persona que permite abrir la comprensión y los vínculos entre realidades locales y globales.
- Emplean y promueven un uso responsable y crítico de las TIC, como un recurso complementario a otras vías de información (estudios, publicaciones... provenientes de los movimientos sociales, ONGD...), comunicación y relación que favorezcan la comprensión y vinculación de las realidades diversas y las relaciones Norte y Sur.

Glosario

Bien común:

tiene que ver con el bienestar y beneficio de la colectividad por encima de los deseos y anhelos individualistas. El sentido del bien común se relaciona con la humanidad y también con el planeta y es importante tener en cuenta en su definición diversidad de cosmovisiones. En ningún caso puede abanderarse el bien común para vulnerar los derechos y libertades individuales.

Buen vivir:

principio de culturas ancestrales de Ecuador -Sumak Kawsay- y de Bolivia -Suma Qamaña- que se refiere a la relación amorosa entre la persona y la naturaleza, tanto en lo espiritual como en lo material, de manera que se respetan la realización ideal y hermosa del planeta y unas vidas dignas y en plenitud. Actualmente está reconocido en las Constituciones de Ecuador (2008) y Bolivia (2009).

Cadenas globales de cuidados:

procesos mediante los cuales mujeres migrantes desarrollan en el norte global tareas de cuidados. Dichas mujeres son también las principales responsables de los cuidados de sus familias de origen, que dejan al cargo de otras mujeres. Conforme se avanza en la cadena suele producirse una pérdida de derechos.

Cisheteronormatividad:

se refiere a la norma social y cultural que señala y visibiliza a las personas cis y heterosexuales como superiores al resto de orientaciones e identidades. Cis son las personas que sienten que el sexo asignado al nacer coincide con su identidad.

Compasión:

es la toma de conciencia profunda de los males que suceden en nuestro entorno y el intento de prevenirlos y remediarlos en la medida de nuestras posibilidades. Requiere de sensibilidad para comprender cómo afecta a uno y una misma, y a otros y otras, y de motivación para actuar y así contribuir a que todas las personas puedan tener opciones de bienestar y de alivio del sufrimiento. Conmoverse y comprometerse son dos componentes imprescindibles para la compasión. Implica ir más allá de la empatía.

Decolonialidad:

plantear una perspectiva decolonial de la educación significa desmontar la representación patriarcal y racista del mundo que articula el pensamiento hegemónico, en el que grupos diversos, tradicionalmente excluidos representan su visión del mundo desde sus propias narraciones e imaginarios. Lo decolonial pone de manifiesto cómo a partir de la expansión colonial europea, la consiguiente modernización occidental se impuso destruyendo otras civilizaciones a escala planetaria.

Diversidades sexogenéricas:

también conocidas como diversidad sexual y de género, hacen referencia a todas diversas formas en que las personas pueden identificar, vivir y expresar su sexualidad, así como de asumir roles, formas de expresión, preferencias u orientaciones tradicionalmente asignadas a una identidad sexual.

Ecología integral:

aborda simultáneamente las crisis económicas, sociales y ambientales a la vez que considera esencial buscar soluciones que tengan en cuenta las interacciones de los sistemas naturales entre sí y con los sistemas sociales, incluyendo la dimensión cultural y espiritual. Se fundamenta en una visión integral de la vida en la que todo está interconectado y todos los seres vivos somos interdependientes y dependientes de nuestra Madre Tierra. Esta manera de entender las relaciones humanas y con la naturaleza conduce a una nueva economía en la que la producción de riqueza se dirige al bienestar integral del ser humano y a la mejora – no destrucción – de la casa común. Esto implica también una política renovada, concebida como una de las formas más altas de compasión, que involucra tanto a todos los pueblos como a la naturaleza misma.

Escucha generativa:

el nivel más alto de escucha, en la que las partes en un contexto adoptan una actitud empática, y son capaces de explicitar y “abandonar” sus creencias previas sobre el asunto que les enfrenta y son capaces de imaginar realidades alternativas y positivas para todas las partes

Glocal:

acrónimo formado a partir de global y local, hace referencia a la interconexión de lo local con lo global y viceversa en cuanto a factores y consecuencias.

Greenwashing:

término que se refiere al lavado de imagen de las empresas en el tema medioambiental. Consiste en una comunicación abusiva y engañosa al trasladar una imagen de responsabilidad ecológica cuando sus prácticas perjudican el medioambiente.

Interseccionalidad:

es una herramienta de análisis que nos permite ver situaciones de opresión y de privilegio en todas las partes del mundo. Se basa en que las diferentes categorías sociales, tales como la clase social, la etnia, la nacionalidad, el género, la edad, la sexualidad, la diversidad, etc. se interrelacionan entre sí en contextos y momentos concretos generando exclusiones y privilegios.

LGTBIQA+:

acrónimo que hace referencia a lesbiana, gay, trans, bisexual, queer, intersexual, asexual y toda la diversidad de orientación sexual e identidad de género que no viene incluida en las letras anteriores.

Liderazgo transformacional:

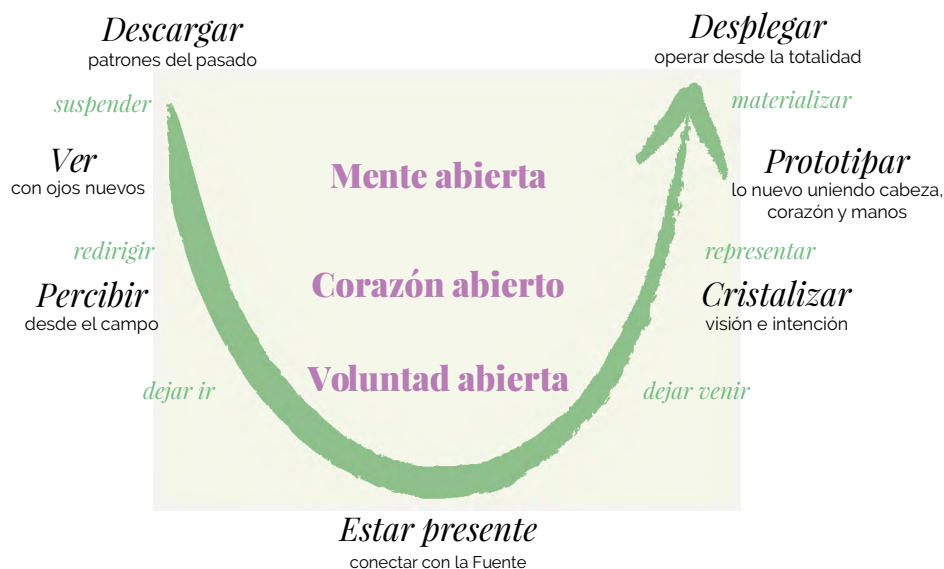
parte de la idea de que cada proceso, cada situación, puede convertirse en algo mejor. Se basa en proporcionar a los miembros de equipo la oportunidad de cuestionar el statu quo, (el orden establecido, las normas) explorar y probar nuevos métodos para sacar ideas innovadoras y crean un ambiente seguro significativo, con vínculos con y entre equipo.

Tecnooptimismo:

o tecnooptimismo, es la creencia de que la tecnología va a solucionar los problemas ocasionados por el modelo de desarrollo, especialmente la creencia de que solucionará los problemas ambientales y de cambio climático.

Teoría U:

es una propuesta de cambio organizacional formulada por Otto scharmer, que afirma que para alcanzar la transformación de una organización es preciso llevar a cabo un proceso de interiorización que permita descargar los patrones del pasado, observar y escuchar con la mente y el corazón abiertos, percibir la realidad en su conjunto con ojos nuevos, conectarse con el origen de la inspiración y la voluntad y desde ahí dejar llegar lo novedoso del cambio que va cristalizando hasta dar cuerpo a una nueva realidad distinta de la de partida. Como su nombre indica, es un proceso en cinco movimientos en forma de U. Diseñar una imagen del ciclo en U muy parecida pero no exactamente igual por si tiene derechos de imagen.



UBUNTU:

constituye una manera de ser, de comportarse y de existir en el mundo, basada en el respeto por una y uno mismo y por las y los demás. Nace y se extiende por África, y plantea que somos con otras y otros y que nuestro bien es el bien de todas y todos: "soy porque tú eres" y por tanto "una persona es una persona a través de las demás". Se trata de un humanismo de reciprocidad y solidaridad.

Bibliografía

FARES SADE, Fabiola (Coord.); DEL RÍO USÁBEL, Carolina; LÓPEZ RAMOS, Yénifer; MARTÍN PASTOR, Marta; SANTPERE BARO Elisabet: La Educación Transformadora para la Ciudadanía Global en el Sistema Educativo Español. Movimiento por la educación transformadora y la ciudadanía global. 2022.

<https://www.4punto7.org/wp-content/uploads/2022/05/INFORME-Y-ANEXOS-METCG-final.pdf>

AA. VV.: Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación. Comisión Internacional sobre los Futuros de la educación. UNESCO y Fundación SM. 2022.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381560>

LANDALUCE FERNÁNDEZ, Idoia: "Repensar la inclusión". InteRed. 2022.

<https://intered.org/es/recursos/guia-repensar-la-inclusion>

AA. VV.: Un camino de IDA (Identificar-Desmontar-Actuar) que no tiene vuelta atrás. InteRed. 2022. https://www.intered.org/sites/default/files/guia_un_camino_de_ida_y_vuelta.pdf

DUQUE, Isa: Acercarse a la Generación Z. Una guía práctica para entender a la juventud actual sin prejuicios. Madrid. Zenith. 2022.

Colectivo "CLIP": Compasión y bien común: Sensibilidad y compromiso para la reconstrucción del valor público. Vitoria-Gasteiz, 2021.

MONJAS CARRO, María y ALFAGEME Elena (coords.): Coeducando. Hacia una Ciudadanía Global comprometida por un mundo libre de violencias machistas. InteRed. 2021.

https://www.intered.org/sites/default/files/intered_publicacion_coeducando_bj.pdf

UNESCO: Declaración de Berlín sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible. UNESCO. 2021. <https://en.unesco.org/sites/default/files/esdfor2030-berlin-declaration-es.pdf>

Educación para el Desarrollo Sostenible: Hoja de ruta. UNESCO. 2020.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374896>

LÓPEZ SALORIO, Lucía; AGUADO DE LA OBRA, Guillermo: Un currículo orientado a la ciudadanía global. Aportes para su construcción. InteRed. 2019.

<https://intered.org/es/recursos/un-curriculo-orientado-la-ciudadania-global-aportes-para-su-construccion>

AA. VV.: Centros Educativos Transformadores. Rasgos y propuestas para avanzar. Madrid. Movimiento por la educación transformadora y la ciudadanía global. 2018.

https://educaciontransformadoraglobal.org/wp-content/uploads/2020/12/centros-educativos-transformadores_version-online.pdf

AA. VV.: Educar para la transformación ecosocial. Orientaciones para la incorporación de la dimensión ecosocial al currículo. Madrid. FUHEM. 2018.

BEL, Ma José; BURGOS, María; SABORIDO, Javier. (2018) "INDIED. Evalúa actitudes para construir ciudadanía". ONGD Madre Coraje.

<https://www.madrecoraje.org/que-hacemos/educacion-para-el-desarrollo/nuestros-proyectos/formacion>

ALTAMIRA, Fernando: "Bailando con el deseo. Algunas claves para incorporar la diversidad sexual y de género en las ONGD" en Cuadernos de Investigación en Procesos de Desarrollo 19. Universitat Politècnica de València 2016, p. 6-36. <https://riunet.upv.es/handle/10251/94730>

RETOLAZA, Íñigo: TopaLab. Educación transformadora y la condición interior del educador. Nota de aprendizaje. 2016

https://www.academia.edu/39702425/TopaLab_Educaci%C3%B3n_transformadora_y_la_condici%C3%B3n_interior_del_educador_Nota_de_Aprendi-zaje_de_Retiro_Vivencia

SCHARMER, Otto: Theory U: Leading from the Future as it Emerges. San Francisco. Berret-Koehler publishers. 2016.

BONI, Alejandra; LÓPEZ, Estela: Herramientas para planificar y evaluar. Prácticas para una ciudadanía global. OXFAM Intermón. 2015.

https://www.kaidara.org/wp-content/uploads/2019/06/OI_Herramientas.pdf

ROSENBERG, Marshall: Comunicación No Violenta: un lenguaje de vida. Buenos Aires. Gran Aldea Editores. 2013.

NARANJO, Claudio: Cambiar la educación para cambiar el mundo. Vitoria. La Llave Ediciones. 2004.

Otras fuentes consultadas:

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3/con>

Sobre ecología integral:

<https://combonimission.net/language/es/que-es-la-ecologia-integral>



Ser y Saber